



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADAS Y DIPUTADOS
morena
LXIV LEGISLATURA

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2019-2020



DIPUTADA FEDERAL MARTHA ROBLES ORTÍZ

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

MARTHA ROBLES ORTÍZ

Diputada Federal



Distrito Electoral 29, Nezahualcóyotl

Estado de México

INFORME DE LABORES DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

Septiembre de 2019 – Agosto de 2020

PRESENTACIÓN

De acuerdo a lo establecido en la Fracción XVI del Artículo 8, Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, me resulta muy importante rendir mi segundo informe de actividades legislativas, correspondiente al segundo año de ejercicio en la LXIV Legislatura.

El presente ejemplar, tiene como finalidad dar cuenta de las labores que he realizado como Diputada Federal durante el segundo año de acciones legislativas de la LXIV Legislatura, de la Paridad de Género, cuya responsabilidad me fue conferida por los residentes del Distrito XXIX de Nezahualcóyotl, Estado de México, en el marco del Proceso Electoral Federal 2018-2021.

A este respecto, a través de los órganos de difusión parlamentaria se informa, tanto al órgano legislativo federal como a los ciudadanos a los que represento, sobre los hechos realizados en torno a la función legislativa y a la agenda parlamentaria establecida por las directrices del Partido MORENA, para el segundo año de ejercicio legislativo, comprendido del 1ero. de septiembre del 2019 al 31 de agosto del 2020, conteniendo, tanto lo efectuado en los períodos ordinarios y extraordinarios del pleno, como en los recesos correspondientes.

El presente trabajo se clasifica en tres rubros fundamentales:

- Descripción detallada de mi participación en los órganos Colegiados de la H. Cámara de Diputados.
- Mis propuestas formuladas a las diferentes instancias legislativas bajo temáticas concretas.
- Las actividades inherentes a la participación ciudadana y a la contingencia sanitaria del COVID19.

De la Sesión Plenaria se describen todas y cada una de las reformas, iniciativas y puntos de acuerdo aprobados por las y los Diputados Federales de la LXIV Legislatura y enseguida, describo los trabajos en las tres Comisiones Ordinarias en las que me desempeño:

- Derechos de la Niñez y la Adolescencia. (Secretaria).
- Turismo. (Integrante).
- Atención a Grupos Vulnerables. (Integrante).

Por último, me referiré a las iniciativas y puntos de acuerdo aprobados y a las actividades de atención y apoyo fuera de la Cámara, que he llevado a efecto en mis Oficinas de Gestión Ciudadana y en las calles del Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, en cuanto a la pandemia del CORONAVIRUS.

La perspectiva del futuro inmediato que observo y que he tomado de base para estructurar mi proyecto legislativo, gira en torno a la reconstrucción del tejido social, a la disminución de la pobreza, a combatir la desigualdad socioeconómica, el desempleo, la violencia intrafamiliar y contra las y los niños y los adolescentes; y a superar los obstáculos que impiden que el México moderno y sus habitantes, accedan a la prosperidad, a la observancia del orden institucional y al rediseño de la República que todos los mexicanos deseamos; aunando a todo ello, continuar apoyando al Presidente de México en su loable y gran tarea de seguir construyendo un País con justicia, desarrollo económico, en la ciencia, en el deporte, en la cultura, en la educación; con seguridad social y patrimonial, empleo, sano esparcimiento, salud y bienestar.

LEYES APROBADAS EN EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO.

Al Aperturarse el Pleno en la Sesión Solemne de la LXIV Legislatura para iniciar con el Segundo Año de ejercicio, el proceso legislativo planeado y discutido por los Coordinadores Parlamentarios de las diversas fracciones partidarias, derivó en la emisión el Programa de Actividades Legislativas para dicho concepto se llevaron a cabo tres Periodos Extraordinarios de Sesiones.

El primer periodo inició el 30 de junio del 2020. En él, se expidió la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, se abrogó la Ley de la Propiedad Industrial, se reformó la Ley Federal del Derecho de Autor y se votó el Tratado México-Estados Unidos-Canadá.

El segundo periodo se abrió el 22 de julio del 2020. Se efectuó la votación de los cuatro Consejeros del Instituto Nacional Electoral.

El tercer periodo empezó el 29 de julio del 2020. Se aprobaron cuatro dictámenes de la Ley de la Paridad de Género, la Ley de las Sentencias para que sean Públicas y la Ley de Adquisiciones y Servicios al Sector Público.

Por otro lado, en las Sesiones Ordinarias del Pleno de la LXIV Legislatura, durante el segundo año de actividades legislativas, se realizaron las siguientes Reformas Constitucionales y Legales, publicadas en el Diario Oficial de la Federación en tiempo y forma:

1. Se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.
2. Se expide la Ley Reglamentaria del Artículo 3º en materia de Mejora Continua de la Educación.
3. Se expide la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.
4. Reforma a la Ley General de Salud en materia de Etiquetado Frontal de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas.
5. Se expide la Ley Federal de Austeridad Republicana.
6. Reforma Constitucional a los Artículos 116 y 127 en materia de Remuneraciones de los Altos Funcionarios Públicos.
7. Reformas legales para establecer la denominación del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.
8. Reforma a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y otras en materia de Facturas Falsas.
9. Se expide la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.
10. Se expide la Ley General de Salud, se crea el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar. (INSABI).
11. Se expide la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.
12. Reforma Constitucional para Prohibir la Condonación de Impuestos Federales a los Grandes Contribuyentes.
13. Se expide la Ley de Revocación de Mandato y Consulta Popular.
14. Se aprueba el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.
15. Se expide la Ley de Amnistía.
16. Reforma al Artículo 4to. Constitucional, en materia de Bienestar.
17. Reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Tuvimos un año de ejercicio legislativo en el que se vió truncado el trabajo de la estructura productiva de los tres poderes de la nación, debido a la contingencia del CORONAVIRUS, y que principalmente afectó de manera sustancial al Ejecutivo y al Legislativo, dado que nos encontrábamos en el entorno de que no tenemos derecho a fallar, porque en dos años de marcha de la Cuarta Transformación de la República, nuestra preocupación y objetivos de grupo en el poder, nos lleva a seguir generando beneficio al País, para hacer cumplir lo expresado en repetidas ocasiones por el Presidente de México, “Cuando cambia la mentalidad de un Pueblo, cambia todo”.

Actualmente, tenemos más de 50 millones de pobres en México, por eso, para servir a la Cuarta Transformación, hemos aprobado las iniciativas necesarias para que las personas adultas mayores, las personas vulnerables con discapacidad, en pobreza extrema y para que los jóvenes construyan un mejor futuro y tengan becas para seguir estudiando, hicimos realidad estos proyectos, que ahora son derechos garantizados constitucionalmente.

También, dentro de las propuestas del primer mandatario y en el marco de la Cuarta Transformación de la República, daré a conocer los logros alcanzados en estos dos años de gestión legislativa y gubernamental: Creamos el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, para contar con atención y medicamentos gratuitos. El fin es que toda mexicana o mexicano que se enferme, que necesite atención y medicamentos, sea atendido dignamente.

Tenemos el pleno conocimiento que el Gobierno no es para enriquecerse, sino para servirle a los ciudadanos de México. No puede haber gobierno rico, con pueblo pobre. Y predicamos con el ejemplo cancelando bonos, seguros médicos privados, fondos de ahorro, vales de despensa, renta de vehículos, suministros de gasolina y hospedajes. Cada Diputada y Diputado de MORENA percibe \$36,493.00 pesos menos de lo que se ganaba en gestiones anteriores. Con ello, ahorramos mil seiscientos ochenta y un millones de pesos, regresamos a las arcas 227 millones y 125 millones de pesos fueron donados para la compra de kits de protección médica ante el COVID19. Recortamos nuestro sueldo, gracias a la ley de austeridad republicana y ello permitió que 462 trabajadores de limpieza de la Cámara de Diputados, que se encontraban en condiciones laborales muy precarias, fueran contratados y ahora cuentan con prestaciones, vales de despensa y ganan más del doble del salario mínimo.

En esta nueva etapa de la vida pública de México, hay recursos suficientes para los pobres, porque el dinero se está regresando al pueblo. Se fundó el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

De igual forma, vamos a devolverle la tranquilidad a las familias mexicanas, sabemos que tenemos que ir a las causas para atender el problema de la inseguridad que vive el país. Estamos enfrentando la situación sin violar derechos humanos, sin reprimir y bajo el principio de que la paz y la tranquilidad son frutos de la justicia social, siendo el instrumento para cumplir ésto, la Guardia Nacional, que signifique y dignifique a la justicia.

Estamos haciendo todo lo que se requiere para encontrar a los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal de Ayotzinapa. Ahora, todo el Gobierno ayuda en este propósito, para que no haya impunidad ni en este caso tan triste y doloroso, ni en ninguno otro.

Éste es el primer Gobierno en la historia de México que tiene una Fiscalía Autónoma que no informa ni responde a intereses para fomentar la corrupción, la impunidad y la ilegalidad.

Acabamos con la llamada Reforma Educativa. No quedó ningún vestigio de la política discriminatoria y oportunista en materia de educación. Ya no hay evaluaciones de castigo a los Maestros, hay capacitación y formación continua, nadie se queda sin estudiar por falta de oportunidades y reconocemos la importancia de nuestras y nuestros Maestros para la transformación social.

El Gobierno escucha a la gente. El pueblo pone, el pueblo quita. Ahora son las ciudadanas y los ciudadanos los que tienen las riendas del poder en sus manos y decidirán si el Presidente continúa o renuncia a la mitad del sexenio.

Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie. La corrupción, el huachicoleo y los fraudes electorales ya son delitos graves.

Adiós a los extitulares de los sexenios anteriores que permitieron favores fiscales a algunos cuántos y que vergonzosamente les condonaban impuestos en cantidades estratosféricas. Prohibimos la condonación de impuestos. Ya no hay ningún privilegio para nadie.

Con las comunidades vulnerables saldamos una deuda histórica al crear el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, para fortalecer la determinación y la autonomía a través de la supervisión y la garantía del cumplimiento de sus derechos.

Aprobamos una ley para proteger las expresiones culturales y preservarlas como parte de nuestro patrimonio, los talentos de artesanos y de las comunidades afromexicanas, protegiendo sus productos, éstos no se podrán replicar o utilizar sin la autorización por escrito de los titulares.

Aprobamos que haya paridad en todo. A todas la Mujeres de México, les decimos que están protegidas, representadas y que estamos haciendo todo lo necesario para garantizar sus derechos, su paz y su tranquilidad. La paridad de género es una herramienta para materializar la igualdad de oportunidades.

Trabajamos arduamente para acabar con todos los tipos de violencia en contra de las mujeres, principalmente con las llamadas violencia obstétrica y violencia digital. Ahora, están contenidas en una ley que nos protege. Al igual, prohibimos la violencia político-electoral y aumentamos las sanciones a quien niegue o restrinja a una mujer para postularse y competir por un cargo, ejercer sus derechos de militancia en los partidos y participar en los procesos internos de los mismos.

Cumplimos la promesa de no aumentar impuestos y de invertir en lo que verdaderamente importa y beneficia a la sociedad. Aprobamos un Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, para lograr el desarrollo, el crecimiento económico y la detonación de las inversiones con recursos nacionales.

Habrá mejores salarios y condiciones de trabajo. Logramos el aumento al salario mínimo más grande de la historia.

El 1ero. de julio del 2020, entró en vigor el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá. Nos consolida socialmente para la creación de empleos y para fomentar las relaciones comerciales.

Emprendimos una reforma laboral que garantiza la democracia sindical, el voto personal, libre, directo y secreto; para que los trabajadores elijan libremente a sus representantes. Asimismo, las y los trabajadores tendrán mejores ingresos y óptimas condiciones de trabajo.

Sin maíz, no hay país. Aprobamos la ley para proteger al maíz nativo que es parte de nuestra cultura y parte indispensable de nuestra alimentación.

Propusimos y aprobamos un etiquetado de productos claro, que sirva para tomar decisiones informadas sobre lo que comemos y bebemos. Para en adelante, empezar a comer más sano y llevar una vida saludable.

Indudablemente, estamos viviendo tiempos de verdadera transformación. Ahora, lo más importante son los principios, son los ideales, no los cargos. Ahora la política la define el Pueblo.

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS TRABAJO EN COMISIONES.

1.- COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.



REUNIÓN DE TRABAJO CON LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR ARIADNA MONTIEL REYES
TEMA: ESTANCIAS INFANTILES
26 DE AGOSTO DEL 2019



REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA
ADOLESCENCIA, ANALIZANDO EL PLAN ANUAL DE TRABAJO.
18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019



7^a. REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, TRATANDO ASUNTOS GENERALES.
25 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.



REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN CON LA ASOCIACIÓN WORD WISION Y EL PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA, PARA FONDEAR RECURSOS Y DESTINARLOS A LA ATENCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL 2020.
2 DE OCTUBRE DEL 2019.



REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA ANALIZAR Y DETERMINAR LOS
PROGRAMAS ESPECÍFICOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL
EJERCICIO 2020.

19 DE OCTUBRE DEL 2019.



8^a. REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN.
30 DE OCTUBRE DEL 2019.



ANALIZANDO DIVERSAS INICIATIVAS EN LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ
Y LA ADOLESCENCIA CON FUNCIONARIOS DEL DIF
NACIONAL.

6 DE NOVIEMBRE DEL 2019.



REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN, ANALIZANDO PROPUESTAS DE DIVERSOS PROYECTOS DE DICTAMEN.
13 DE NOVIEMBRE DEL 2019.



VOTACIÓN DEL DICTAMEN PARA EL REINICIO DE ACTIVIDADES DEL SIPPINNA.
4 DE DICIEMBRE DEL 2019



REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ
Y LA ADOLESCENCIA.
10 DE DICIEMBRE DEL 2019.



9^a. REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, REVISANDO ASPECTOS RELEVANTES SOBRE EL 11^o.
PARLAMENTO DE NIÑAS Y NIÑOS DE MEXICO.
11 DE DICIEMBRE DEL 2019.



APOYANDO A MIS COMPAÑERAS DIPUTADAS ROSALBA VALENCIA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y GRACIELA SÁNCHEZ, EN SU EXPOSICIÓN ANTE EL PLENO PARA FUNDAMENTAR EL DICTAMEN POR LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.

25 DE FEBRERO DEL 2020.



MI PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES 2020-2024 Y LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A LA
PRIMERA INFANCIA.

26 DE FEBRERO DEL 2020



EN LAS ACTIVIDADES DE LA 10^a. REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN SOBRE EL TEMA DEL
11avo. PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS 2020.
27 DE FEBRERO DEL 2020.



REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, TRABAJANDO EN LA APROBACIÓN DE VARIOS DICTAMENES.
19 DE MARZO DEL 2020.

2.- COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

10^a. REUNIÓN ORDINARIA, CON EL TEMA AUDIENCIAS PÚBLICAS PARA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.
28 DE AGOSTO DEL 2019.



11^a. REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES EN EL CURSO DE LENGUAJE DE SEÑAS.
8 DE OCTUBRE DEL 2019



DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN.
15 DE OCTUBRE DEL 2019.



CONMEMORANDO EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.
03 DE DICIEMBRE DEL 2019.



13^a. REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, REVISANDO EL TEMA PARA CONVOCAR A UNA REUNIÓN DE TRABAJO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR EN LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

5 DE DICIEMBRE DEL 2019.



DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
25 DE FEBRERO DEL 2020.

3.- COMISIÓN DE TURISMO



REUNIÓN CON EL CONSEJO MUNDIAL DE BOXEO.
EXPOSICIÓN DE "EL CINTURÓN MAYA"
3 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.



10^a. REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO.
19 DE MARZO DEL 2020.



EN LOS TRABAJOS DE LA 12a. REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.

DESDE ESTE RECINTO LEGISLATIVO, TRABAJANDO A FAVOR DE LA TOMA DE DECISIONES PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO MEXICANO, LAS Y LOS DIPUTADOS DE MORENA, APOYAMOS AL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, A LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO ALTERNATIVO DE NACIÓN Y A HACER REALIDAD LA 4TA. TRANSFORMACIÓN DE LA REPÚBLICA.



COMPARTIENDO EN EL PLENO POR LA APROBACIÓN DE LAS REFORMAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA.
5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.



EN UN HECHO HISTÓRICO, MADRES Y PADRES DE LOS 43 ESTUDIANTES DESAPARECIDOS DE LA NORMAL DE AYOTZINAPA EN EL ESTADO DE GUERRERO, ASISTIERON AL PLENO, A 5 AÑOS DE SU DESAPARICIÓN.



EN LA REUNIÓN PLENARIA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, CON LA PARTICIPACIÓN DEL LIC. ALFONSO DURAZO, SECRETARIO DE SEGURIDAD NACIONAL DEL GOBIERNO FEDERAL.
29 DE AGOSTO DEL 2019.

INICIANDO EL SEGUNDO AÑO DE TRABAJOS LEGISLATIVOS, EL 1ero. DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

SESIÓN DEL CONGRESO GENERAL



SESIÓN SOLEMNE DE LA CONMEMORACIÓN DEL 66 ANIVERSARIO DEL VOTO DE LA MUJER EN MÉXICO.
22 DE OCTUBRE DEL 2019.





**APROBAMOS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2020.
EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019.**



LAS Y LAS Y LOS DIPUTADOS DE MORENA, APOYAMOS LA DISMINUCIÓN DEL 50% DEL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE MÉXICO.

EN LA INSTALACIÓN DE LOS GRUPOS DE AMISTAD DE MÉXICO CON LOS PAÍSES DEL MUNDO.



INSTALACIÓN DEL GRUPO DE AMISTAD MEXICO-BRASIL, CON LA PRESENCIA DEL EMBAJADOR MAURICIO CARVALHO LYRIO, TENDO A BIEN DESEMPEÑARME COMO VICEPRESIDENTA DE ESTE GRUPO DE AMISTAD CON ÉSTE PAÍS SUDAMERICANO.

11 DE DICIEMBRE DEL 2019



INSTALACIÓN DEL GRUPO DE AMISTAD MEXICO-ESPAÑA CON LA PRESENCIA DEL EMBAJADOR EXCELENTE JUAN LÓPEZ – DÓRIGA PÉREZ. ES UN HONOR SER INTEGRANTE DE ÉSTE GRUPO DE AMISTAD.

13 DE FEBRERO DEL 2020.



EN LA INSTALACIÓN DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-ARABIA, CON EL EXCELENTE SR.
HAMMAD AL-ROWALY, EMBAJADOR EN EL PAÍS.
6 DE DICIEMBRE DEL 2019.

ACTIVIDADES DIVERSAS DENTRO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS



MACRO SIMULACRO ANTI-SISMOS, PARA GENERAR UNA MEJOR CULTURA EN LA
PROTECCIÓN CIVIL.

19 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.



ME DÍ A LA TAREA DE CONCLUIR SATISFACTORIAMENTE EL DIPLOMADO:
LA PAZ EN MÉXICO “UN EJERCICIO DE INTELIGENCIA”
30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.



ENTREGANDO RECONOCIMIENTOS A LOS PARTICIPANTES EN EL PARLAMENTO JUVENIL
UNIVERSITARIO 2019, CON LA FINALIDAD DE ENRIQUECER CULTURAL Y SOCIALMENTE A LA
CIUDADANÍA MEXICANA.
10 DE OCTUBRE DEL 2019.



DESDE LA TRIBUNA CON MI PARTICIPACIÓN EN EL TEMA
“EL DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA”, QUE SE CELEBRA EL 11 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.



RUEDA DE PRENSA SOBRE LA DONACIÓN ALTRUÍSTA DE ÓRGANOS, "EJEMPLO DE VIDA"
EXPERIENCIA COMPARTIDA POR LA ATLETA OLÍMPICA ERIKA KAISER, POR RECIBIR UN RIÑON.
15 DE OCTUBRE DEL 2019.



EN EL “11º PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MÉXICO” EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CUYO FIN ES EL DE GENERAR UN ESPACIO PARA QUE LAS Y LOS NIÑOS DEL 5º AÑO DE PRIMARIA, EJERZAN SU DERECHO A PARTICIPAR.

24 DE OCTUBRE DEL 2019.



EN UNA MUESTRA DE LAS TRADICIONES DE LA GASTRONOMÍA Y LA CULTURA DEL ISTMO DE
OAXACA.
“JUCHITÁN PRESENTE EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS”.
29 DE OCTUBRE DEL 2019.



RECIBÍ CON ENORME GUSTO A LOS ALUMNOS DEL SEGUNDO AÑO DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚMERO 52 "GERARDO MURILLO CORONADO", PARA UNA VISITA GUIADA EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO.

29 DE OCTUBRE DEL 2019.



APOYANDO LA INICIATIVA DEL DIPUTADO MARCO ANTONIO GONZÁLEZ REYES EN LA CONFERENCIA DE PRENSA DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2019.



EN APOYO AL SENTIDO POSITIVO DEL DICTAMEN DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA OBSTÉTRICA.

28 DE NOVIEMBRE DEL 2019.



EN LA RUEDA DE PRENSA CON LA DIPUTADA MA. GUADALUPE ROMÁN SOBRE EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

27 DE FEBRERO DEL 2020.



EN SESIÓN SOLEMNE SE LE ENTREGÓ LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2019 A UNA DE LAS MUJERES MAS DESTACADAS EN EL ÁMBITO DEPORTIVO “ALEXA MORENO MEDINA”, MEDALLISTA DE BRONCE EN SALTO DE CABALLO EN EL MUNDIAL DE GIMNASIA ARTÍSTICA 2019.

5 DE MARZO DEL 2020.



LAS DIPUTADAS DE MORENA NOS UNIMOS EN APOYO A LAS ACCIONES POR LOS DERECHOS A FAVOR DE LAS MUJERES Y EN CONTRA DE LA VIOLENCIA HACIA NUESTRO GÉNERO.

9 DE MARZO DEL 2020.



EN EL PLENO, APOYANDO LA INICIATIVA PARA LA JUSTICIA Y LOS DERECHOS SOCIALES DE LOS CAMPESINOS Y POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DE MÉXICO.

18 DE MARZO DEL 2020.



CON 430 VOTOS A FAVOR, APROBAMOS LA INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 9 BIS DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.

4 DE FEBRERO DEL 2020.



PRESENTE EN EL SALÓN DE SESIONES, AL INICIAR EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO,
CONMEMORAMOS LOS 103 AÑOS DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

5 DE FEBRERO DEL 2020.



IMPULSANDO LA INICIATIVA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO, DIPUTADO JAVIER ALEGRE SALAZAR, QUE ADICIONA LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA CREAR EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA PROMOCIÓN E INFRAESTRUCTURA DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS NACIONALES.

5 DE FEBRERO DEL 2020.

**ACTIVIDADES POLÍTICAS Y SOCIALES LLEVADAS A CABO EN EL DISTRITO
29 DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.**



ENTREGANDO RECONOCIMIENTOS A
ESTUDIANTES QUE CONCLUYERON SUS
ESTUDIOS DE PREPARATORIA EN LA COLONIA
REFORMA, NEZAHUALCÓYOTL.
28 DE AGOSTO DEL 2019.



COMPARTIENDO EL PERIÓDICO "REGENERACIÓN"
DE MORENA, CON LOS RESIDENTES DE
NEZAHUALCÓYOTL.
11 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.



ESCUCHANDO LAS PROPUESTAS Y NECESIDADES DE LOS VECINOS DE LA COLONIA AGUA AZUL
DE NEZAHUALCÓYOTL.
7 DE OCTUBRE DEL 2019.



CONVIVENCIA CON EL ENTRENADOR Y LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO “COYOTES DE
BASQUETBOL DE NEZA”. LES BRINDAMOS APOYO PARA SU GIRA COMPETITIVA POR EL INTERIOR
DEL ESTADO DE MÉXICO.
4 DE OCTUBRE DEL 2019.



CAMINANDO POR LAS CALLES DE LAS COLONIAS DE NEZAHUALCÓYOTL, REPARTIENDO LA
“GACETA LA CUARTA TRANSFORMACION DESDE EL CONGRESO”.

12 OCTUBRE DEL 2019.



TRABAJANDO CON MI EQUIPO DE LAS OFICINAS DE GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA DEL
MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL.

13 DE ENERO DEL 2020.



INAUGURANDO LAS OFICINAS DEL CONSEJO RESTAURADOR DE NEZAHUALCÓYOTL, A.C., EN
COMPAÑÍA DE LA DIPUTADA FEDERAL SUSANA CANO, LOS DIPUTADOS LOCALES XÓCHITL
FLORES Y GERARDO ULLOA, ASÍ COMO LA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO, IRMA VARGAS.
19 DE NOVIEMBRE DEL 2019.



EN LA REUNIÓN CON EMPRESARIOS TEQUILEROS Y LÍDERES AGAVEROS DEL ESTADO DE
JALISCO, ATENDIENDO LA PROBLEMÁTICA Y ESCUCHANDO LAS PROPUESTAS PARA LA
NORMATIVIDAD DEL CONSEJO REGULADOR DEL TEQUILA.
21 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.



PRESENTE EN LA CONFERENCIA-TALLER: "POR LOS DERECHOS Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES", EFECTUADA EN LA POBLACIÓN DE MAGDALENA, JALISCO.

21 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.



VISITANDO A MIS VECINOS DE NEZAHUALCÓYOTL.

15 DE OCTUBRE DEL 2020



PARTICIPANDO EN LOS TRABAJOS DEL CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO MORENA, PARA EL LOGRO DE LA UNIDAD QUE PERMITA EL AVANCE PROGRESISTA DE LA 4TA. TRANSFORMACIÓN DE LA REPÚBLICA.



ASISTÍ A LA PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LEGISLADORES, PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL.
15 DE FEBRERO DEL 2020.



CON ENORME GUSTO Y SATISFACCIÓN, ESTUVE PRESENTE EN EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE MÉXICO, LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.
1 DE DICIEMBRE DEL 2019.



EN EL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DE LA DIPUTADA LOCAL POR EL ESTADO
DE MÉXICO,
C. XÓCHITL FLORES DEL DISTRITO XXXI DEL MUNICIPIO DE LA PAZ.
6 DE OCTUBRE DEL 2019.



REUNIÓN DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN TEOTIHUACAN, ESTADO DE MÉXICO, CON
LA PRESENCIA DEL MINISTRO JORGE LUÍS OLIVAREZ NOVALEZ, ASESOR DE LA DIRECCION
GENERAL DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSIÓN Y EL
PRESIDENTE MUNICIPAL JAIME HEREDIA ANGELES.

14 DE OCTUBRE DEL 2019.



EN LOS FESTEJOS DEL CXXXVII ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN
TEOTIHUACAN, ESTADO DE MEXICO

14 DE OCTUBRE DEL 2019.



ENCUENTRO CON EL PRESIDENTE DE MÉXICO, LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR EN EL
PALACIO NACIONAL, LAS Y LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS FEDERALES DE MORENA.
7 DE NOVIEMBRE DEL 2019



TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS TITULARES DE LAS OFICINAS DEL IMSS EN EL ESTADO DE
MÉXICO.
19 DE FEBRERO DEL 2020.



REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCAS DEL VALLE DE MÉXICO DE LA CONAGUA, M.I. VICTOR J. BOURGUETT ORTÍZ.
21 DE FEBRERO DEL 2020.



REUNIÓN CON LAS Y LOS DIPUTADOS FEDERALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y NUESTRO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, DIPUTADO FEDERAL MARIO DELGADO CARRILLO.
“TRABAJANDO A FAVOR DE LA 4TA. TRANSFORMACIÓN DE LA REPÚBLICA”
22 DE FEBRERO DEL 2020.



REUNIÓN DE TRABAJO CON EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE MORENA, LIC.
ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR.
6 DE MARZO DEL 2020.

REUNIÓN DE TRABAJO CON SENADORES, DIPUTADOS LOCALES Y FEDERALES DE MORENA.
14 DE MARZO DEL 2020





REUNIÓN CON EL LIC. ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR. PRESIDENTE NACIONAL DE MORENA.
16 DE MARZO DEL 2020.



ASISTÍ AL INFORME DE LA DIP. ADELA PIÑA
BERNAL.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.
9 DE DICIEMBRE DEL 2019





EN EL 3ER. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE APIZACO, TLAXCALA.
LIC. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ MEJÍA. 12 DE ENERO DEL 2020



REUNIÓN CON MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS FEDERALES DEL ESTADO DE
MÉXICO.
5 DE FEBRERO DEL 2020



APOYANDO AL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ REYES EN SU INICIATIVA QUE PROPONE
GARANTIZAR LA REVISIÓN DE LA RETINA Y EL TAMÍZ AUDITIVO PARA TODO RECIÉN NACIDO.
12 DE FEBRERO DEL 2020.



EN EL PALACIO NACIONAL CON EL PRESIDENTE DE MÉXICO LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ
OBRADOR, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS FEDERALES DEL ESTADO DE MÉXICO.
13 DE FEBRERO DEL 2020.



REUNIÓN DE TRABAJO CON EL SUBSECRETARIO DEL EMPLEO EN LA SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL.
13 DE FEBRERO 2020.



EN UNA VISITA DE TRABAJO A LA PLANTA DE LA GERENCIA METROPOLITANA REGIONAL SUR DE LICONSA, PARA CONOCER DIRECTAMENTE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA LECHE, QUE ESTÁ SUJETO A ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, PARA GARANTIZAR EL ABASTO Y LA SALUD A LAS FAMILIAS MEXICANAS.

17 DE AGOSTO DEL 2020



APOYANDO EN LA RIFA DEL AVIÓN PRESIDENCIAL PARA REUNIR EL VALOR DE LA AERONAVE Y CON ELLO REALIZAR EL EQUIPAMIENTO MÉDICO Y HOSPITALARIO DEL SECTOR SALUD.
26 DE AGOSTO DEL 2020.

SE EFECTUARON TRES PERIODOS EXTRAORDINARIOS DE SESIONES.

1ER. PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

30 DE JUNIO 2020



ASUNTOS APROBADOS DE RELEVANCIA NACIONAL:

- 1- DECRETO POR EL SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.
- 2- DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA LEY DE CALIDAD.
- 3- DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.
- 4- DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR.

2DO. PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

22 DE JULIO DEL 2020.

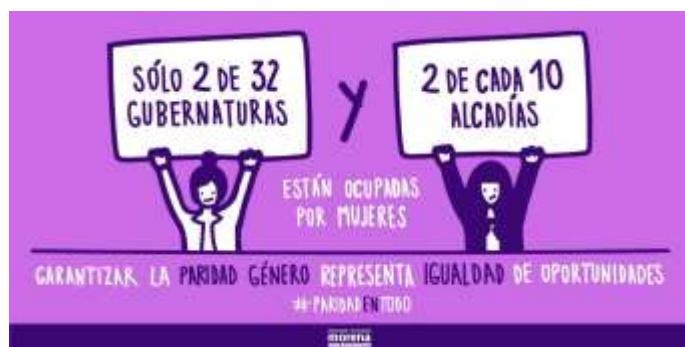


- 1- ACUERDO POR EL QUE SE PROPONE AL PLENO LA ELECCION DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL INE.

29 DE JULIO 2020.



- 1- DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 1º. DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- 2- DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, DE LA LEY DEL BANCO DE MÉXICO, DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y DE LA LEY DE LOS ÓRGANOS REGULADORES COORDINADOS EN MATERIA ENERGÉTICA Y EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO.



PANDEMIA DEL COVID-19



ENTREGANDO CUBREBOCAS EN DONACIÓN, A LOS HOSPITALES DEL MUNICIPIO DE
NEZAHUALCOYÓTL, ESTADO DE MÉXICO.
9 DE ABRIL 2020



ENTREGANDO CUBREBOCAS A LA POBLACIÓN, PARA PREVENIR CONTAGIOS DEL COVID-19 EN DIFERENTES COLONIAS DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO. 14 DE ABRIL 2020.



NOSOTROS LOS MEXICANOS, SOMOS UN PUEBLO CON UN ALTO SENTIDO DE ALTRUÍSMO, LA CONVICCIÓN Y EL HUMANISMO NOS HACEN MAS FUERTES EN SITUACIONES DIFÍCILES.



EN ESTA OCASIÓN, APOYANDO CON CUBREBOCAS EN DONACIÓN, A LAS PERSONAS QUE MÁS LO NECESITAN EN ESTOS MOMENTOS DE CONTINGENCIA, POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.
4 DE ABRIL DEL 2020.

A CONTINUACIÓN, UNA SECUENCIA DE GRÁFICAS MOSTRANDO EL TRABAJO CON MIS COLABORADORES EN EL DISTRITO 29 DE NEZAHUALCÓYOTL, DÓNDE A PESAR DE LA SITUACIÓN QUE ESTAMOS VIVIENDO, TAN COMPLICADA Y CON DIFICULTADES ECONÓMICAS Y DE EMPLEO, EN ESTA PANDEMIA DEL COVID-19, APOYAMOS A LA POBLACIÓN DE LA ENTIDAD A LA QUE REPRESENTO.

AGOSTO-SEPTIEMBRE DEL 2020.











SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2019-2020.



DIPUTADA FEDERAL MARTHA ROBLES ORTÍZ

